

con cargo al crédito que figura en el número 111.343/1 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

• • •

ORDEN de 27 de diciembre de 1960 por la que se dispone cese en el cargo de Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alcira el Profesor del mismo don José Pellicer Magraner.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que le están conferidas en la base IV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha dispuesto cese en el cargo de Secretario del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alcira el Profesor titular de Ciencias de la Naturaleza del mismo don José Pellicer Magraner.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

• • •

ORDEN de 23 de diciembre de 1960 por la que se dispone corrida de escalas en el escalafón de Catedráticos numerarios de Universidad.

Ilmo. Sr.: Con motivo de haberle sido concedida la excedencia voluntaria por Resolución de 18 de noviembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre siguiente) a don José María Albareda Herrera, Catedrático de la Universidad de Madrid, existe una vacante en la tercera categoría del escalafón de los de su clase, por lo que

Este Ministerio ha resuelto dar la correspondiente corrida de escalas y, en su consecuencia, ascender a la expresada tercera categoría, con el sueldo anual de 49.560 pesetas, a don Octavio R. Foz Gazulla, Catedrático de la Universidad de Madrid; a la cuarta, con 45.000 pesetas, a don Rafael Láinez Alcalá, de la de Salamanca; a la quinta, con 40.560 pesetas, a don Carlos Sánchez del Río Peguero, de la de Zaragoza; a la sexta, con 36.000 pesetas, a don Rafael Sarazá Ortiz, de la de Oviedo, y a la séptima, con 31.920 pesetas, a don Rafael Cadorniga Carro, de la de Santiago.

El señor Foz Gazulla continuará en el percibo de las 3.000 pesetas anuales más que en concepto de aumento de sueldo viene devengando.

Los anteriores ascensos serán acreditados con efectos económicos de 18 de diciembre actual, fecha siguiente a la del cese del señor Albareda en el servicio activo y referidos con cargo al crédito que figura en el número 111.343/1 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las Ordenes y Resoluciones, en extracto, que afectan a la misma (Sección de Institutos), dictadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1960.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación, en extracto, de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante el mes de diciembre de 1960, relativas al personal dependiente de la misma.

A) Cargos directivos.

Interventores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcoy, a don Santiago Abad Miró, previo cese de don Vicente Jordá Botella; del de Lugo, masculino, a don Ramón Olano Silva; del de Manresa, a don Antonio Lloret Aisina; del de Mieres, a doña Margarita Cuenca Llana; del de Requena, a doña María Angeles San Juan Fernández de Castro; y del de Zamora, a don Gilberto Roldán Prieto, previo cese de don Antonio Sánchez Diana, y se acepta la renuncia presentada por don Jaime Mid Seguí, del Instituto de Mahón.—Orden de 1 de diciembre de 1960.

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huelva, a don Gregorio Martínez García, previa aceptación de la renuncia a don Jacinto Prieto del Rey.—Orden de 21 de diciembre de 1960.

Secretarios:

Se nombra a don Juan Boadas Elvira para el Instituto «Menéndez Pelayo», de Barcelona; a don José Andrés Settler para el de Ciudad Rodrigo; a don José María Benavente García-Fanjul para el de Jaén; a don Delio Mendaña Álvarez para el de Lugo, masculino, y a don José Caso González para el de Ponferrada.—Orden de 1 de diciembre de 1960.

Se nombra a don Salvador Adrover Puig para el Instituto «Ramón Lull», de Palma de Mallorca.—Orden de 23 de diciembre de 1960.

Vicedirectores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila, a don Fidel Oliveros Alonso; del masculino de Lugo, a don Glicerio Albarrán Puente; del de Salamanca (femenino), a don Francisco Martín Ferrero; del de Seo de Urgel, a doña Sofía Ventosa Palanca; del de Tortosa, a don Juan Muñoz Domínguez, y del masculino de Valencia, a doña Josefina Ribelles Barrachina.—Orden de 1 de diciembre de 1960.

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Bilbao, a don Juan Centellas Tomás; y del de Las Palmas, a don Atilio González Rodríguez.—Orden de 21 de diciembre de 1960.

Vicesecretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albacete, a don José Sotoca García, previo cese de doña María Luisa Sánchez Bellido; del de Jaén, a don Antonio Torres Castaño; del masculino de Lugo, a don Jesús Díaz López; del de Seo de Urgel, a don Ignacio Bajona Oliveras; del masculino de Valencia, a don Emilio Rodríguez González, y del de Zamora, a don Juan Gómez Sánchez.—Orden de 1 de diciembre de 1960.

Del Instituto de Huelva, a don Oscar Cifre Gallego, previo cese de don Gregorio Martínez García; del de Mérida, a don Francisco Espárrago Aretio, y del «Cervantes», de Madrid, a doña Josefa Miralles Guas.—Orden de 21 de diciembre de 1960.

B) Catedráticos.

Concursos de traslado:

Nombrando, a propuesta de la Comisión especial, Catedrático numerario de «Física y Química» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid, a don Andrés León Maroto, procedente del de Mérida.—Resolución de 9 de diciembre de 1960.

Nombrando, a propuesta de la Comisión especial, Catedráticos numerarios de «Filosofía» de los Institutos de: Salamanca (femenino), a don Juan Pérez Pérez; de Granada (femenino), a don Jacinto Prieto del Rey; del de Albacete, a don Luis Lapedra de las Fuentes, procedentes de los Institutos de Vigo y Huelva y de la situación de excedencia voluntaria, respectivamente. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes de los Institutos de Calahorra y Teruel.—Resolución de 9 de diciembre de 1960.

Nombrando Catedrático numerario de «Lengua y Literatura Españolas» del Instituto de Astorga, a don Gregorio Salvador Caja, procedente del de Algeciras.—Resolución de 17 de diciembre de 1960.

Licencias:

Por enfermedad, segundo mes, con medio sueldo, a doña María González Laso, Catedrática numeraria del Instituto «Luis Vives», de Valencia.—Resolución de 1 de diciembre de 1960.